



UNIVERSIDAD DE BURGOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011 BOCyL de 6 de julio y teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión de Investigación

Este Rectorado

Dispone: nombrar el siguiente tribunal que ha de juzgar la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Rama de Ciencias de la Salud:

Tribunal titular			
Presidenta	BELTRÁN	CALVO	SAGRARIO
Secretaria	CARRILLO	PÉREZ	CELIA
Vocal 1ª	CAVIA	CAMARERO	MARÍA DEL MAR
Vocal 2º	FERNÁNDEZ	MUIÑO	MIGUEL ÁNGEL
Vocal 3ª	SAIZ	MANZANARES	MARÍA CONSUELO
Tribunal suplente			
Presidenta	ESCUDERO	BARBERO	Mª ISABEL DE LOS ÁNGELES
Secretaria	ORTEGA	HERAS	MIRIAM
Vocal 1º	ENA	DALMAU	JOSÉ MANUEL
Vocal 2º	NÚÑEZ	RECIO	LUIS ALBERTO
Vocal 3ª	UBILLOS	LANDA	SILVIA

Burgos, 17 de enero de 2017

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL
CONOCIMIENTO

(Resolución de 14-06-2016, BOCyL 16-06-2016)



Fdo.: José Miguel García Pérez